

Bello, 28 de febrero de 2021

Señores  
CONSEJO DIRECTIVO  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BELLOSALUD  
La ciudad.

**DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL SIN SALVEDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2020**

En calidad de Revisor Fiscal de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BELLOSALUD CON NIT 800.174.995-1** y dando cumplimiento a disposiciones legales, me permito informales que he auditado el Estado de situación financiera y el Estado de Resultados Integral a diciembre 31 de 2020, que se presentan a esta Junta directiva y que son elaborados bajo la responsabilidad de la administración.

En desarrollo de mi gestión he obtenido los informes necesarios a través de los cuales, mediante procedimientos y pruebas selectivas aplicadas con sujeción a las normas internacionales de contabilidad, me permito dictaminar:

En mi concepto, la contabilidad se llevo de conformidad con las normas legales; las operaciones registradas en los libros y los actos de la administración se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la junta directiva; los libros de contabilidad, actas de juntas directivas y asambleas generales ordinarias y extraordinarias se encuentran impresos en libros oficiales ante la dirección de impuestos y aduanas nacionales (DIAN) y se conservan debidamente.

Los impuestos y pagos de seguridad social de sus empleados fueron elaborados, revisados y presentados adecuadamente y dentro de las fechas establecidas por las Entidades Competentes correspondientes

Las cifras del estado de la situación financiera y el Estado de Resultados integral han sido tomados fielmente de los libros. El primero presenta en forma fidedigna la situación financiera a diciembre 31 de 2020; el segundo refleja los resultados de las operaciones del mismo año terminado en dicha fecha y elaborados de acuerdo con las políticas contables aprobadas por asamblea.

Considero que en términos generales la administración y la junta directiva, han tomado las medidas necesarias y adecuadas de control interno para la conservación y custodia de sus propios bienes y de los terceros que puedan estar en su poder.

Atentamente



JUAN DIEGO GOMEZ HERRERA  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 140535-T